

PRESENTACIÓN

En este Anuario se recopilan artículos y ensayos académicos elaborados durante el año 2007 por profesores del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Autónoma Metropolitana. Los temas son variados, como lo son las especialidades de los autores, pero tienen como objetivo común el contribuir a un mayor conocimiento de los asuntos tratados y hacer que sirvan de base (o guía) para ulteriores investigaciones.

El primer artículo, escrito por Miguel Álvarez Texocotitla, lleva por título “El proyecto político de un mercado libre global y las reformas estructurales.” En él sostiene que la clave para entender el origen, naturaleza, dinámica y consecuencias de las reformas estructurales actuales se encuentra en el análisis del proyecto político de un mercado libre global que data de las postrimerías del siglo XX -aunque su origen se remonta al siglo XIX- y que tiene como característica central el promover la creación de un sistema mundial de mercados entrelazados y autorregulados que ajustan automáticamente la oferta y la demanda mediante el mecanismo de los precios.

Como señala el autor, el mencionado proyecto político involucra un gran número de aspectos de carácter económico, financiero, político y social, pero su estudio se concentra en las reformas estructurales, particularmente en la liberalización financiera, donde realiza una evidente aportación en el marco del enfoque adoptado. En efecto, luego de precisar el origen, la evolución y rasgos del proyecto político en cuestión; formula una propuesta de reformas estructurales plausibles en términos de eficiencia económica, equidad y progreso social (amén de compararla con la del “Consenso de Washington”); además de ello, muestra que la desregulación financiera es un aspecto toral para el proyecto de un mercado libre global y que los resultados actuales en materia de liberalización dimanen de ese proyecto político.

En el segundo artículo “Desempeño comercial de México y China en el mercado de Estados Unidos”, Gabriela Correa López analiza el desempeño comercial de México y la República Popular China en el mercado

de Estados Unidos durante los últimos años, hecho que adquiere gran importancia y actualidad en vista de la preocupación latente en México por el virtual desplazamiento, en el mercado más grande del mundo, de productos de origen chino en desmedro de las exportaciones mexicanas.

Para efecto del análisis cuantitativo, Correa López utiliza los Indicadores de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR) por ella elaboradas para el período 2000-2006. Este método resulta muy atinado si consideramos que los IVCR permiten valorar la situación de las exportaciones de una economía en el mercado internacional o en un determinado mercado y, en el caso específico que nos ocupa, constituyen expresiones de la especialización productiva de México y China y una referencia básica para el análisis del desempeño comercial de ambos países.

Los resultados de su estudio confirman el desplazamiento de productos mexicanos por productos chinos. Al respecto, la autora advierte el riesgo de que, si las tendencias señaladas se mantienen, México puede perder su presencia comercial en el mercado Norteamericano, y sugiere repensar las acciones de política económica asociadas con el fomento de exportaciones.

“La relación entre el producto y el empleo en la industria manufacturera mexicana”, de mi autoría, es el tercer artículo de este número. Como se advierte a través de su lectura, utilizo la metodología econométrica moderna y tradicional para examinar la relación entre el crecimiento económico y el empleo en la industria manufacturera mexicana, atendiendo a una regularidad empírica conocida como *ley de Verdoorn*.

En líneas generales, constato que existe evidencia de una relación estadísticamente significativa entre los cambios en el dinamismo del producto real y las variaciones en el crecimiento del empleo en la industria manufacturera mexicana durante el período 1994:01-2004:06; pero también encuentro diferencias en dicha vinculación cuando realizo el análisis a nivel de las distintas divisiones que la conforman.

El cuarto artículo se intitula “La disponibilidad de agua en México y la participación de los grandes conglomerados internacionales” y es de la autoría de Delia Montero. En él examina las condiciones de distribución y

disponibilidad del agua en México así como el rol que, de modo creciente, vienen desempeñando las empresas transnacionales, principalmente en la fase de distribución. La autora argumenta que es el Estado quién debe hacerse cargo del suministro y de los demás aspectos que conlleva el aprovechamiento de este vital líquido (infraestructura saneamiento, distribución, etc.), en vista de que el sector privado, cuyo funcionamiento se guía por la “luz verde de la rentabilidad”, eleva los costos, tornando más oneroso su consumo.

En el artículo “Verdad y falsedad del consenso de Washington” Eliézer Tijerina realiza una evaluación crítica puntual de las diez propuestas del Consenso de Washington: 1) Disciplina fiscal; 2) Reorientación del gasto público hacia salud, educación básica e infraestructura; 3) Reforma fiscal; 4) Liberación de las tasas de interés; 5) Tipo de cambio competitivo; 6) Liberación del comercio exterior; 7) Liberación de los flujos de inversión extranjera directa; 8) Privatización; 9) Desregulación, y 10) Seguridad para los derechos de propiedad.

El autor discierne acerca de la verdad o falsedad de cada propuesta, a la luz de cierta evidencia empírica y de los enfoques teóricos que reconocen las imperfecciones de los mercados, el carácter endógeno del crecimiento económico, y prestan atención al rol de las instituciones, el bienestar social y a las peculiaridades de las economías de mercado.

El sexto artículo, escrito por Alma Patricia Aduna Mondragón y María Isabel Correa López, lleva por título “Estrategias de entrada al mercado para nuevos negocios.” En él destacan la importancia de los nuevos negocios para el desarrollo económico de un país y buscan, a través de la identificación de los mecanismos de gestión, establecer un panorama generalizable que permita explicar el hecho de que algunas empresas fracasen y otras sean exitosas en el desarrollo de sus actividades. Para este efecto, examinan los prerrequisitos para una “entrada al mercado”, destacando el rol del hombre de empresa con espíritu emprendedor; las “condiciones liminares del negocio y su desarrollo”; la “relación entre los resultados obtenidos y la gestión estratégica”; la “gestión innovadora y resultados obtenidos por las empresas.” Por último, proponen un modelo de gestión para nuevos negocios.

La revista contiene también dos ensayos académicos de Florencio Rodil Urrego: “Propiedad intelectual: la mercantilización del conocimiento” y “Comercio justo: alternativa al comercio en el mundo globalizado.” En el primero, cuestiona la pertinencia de los llamados “derechos de propiedad intelectual”, que defiende principalmente los intereses económicos de las grandes corporaciones “propietarias de tales derechos” y acusa a los Estados Unidos de propiciar la existencia de un marco jurídico que opera casi exclusivamente en beneficio de este país y otros del primer mundo, convirtiendo el conocimiento en bienes de intercambio mercantil. Concluye que las leyes que rigen la propiedad intelectual no son ética ni moralmente aceptables; por tanto se deberían hacer esfuerzos para transformarlas.

En el segundo ensayo, Rodil Urrego realiza interesantes reflexiones acerca del origen y significado del “comercio justo”; su práctica en los Estados Unidos y en algunos países de Europa; su replanteamiento a fin de entablar una comunicación directa entre productores y consumidores y el ulterior uso del marketing para promover productos y ampliar la demanda a estratos distintos al consumo solidario. Además se refiere al surgimiento del comercio justo en México y su trascendencia posterior, prestando atención a algunos casos notables (como el de la cooperativa indígena UCIRI y la fundación de Comercio Justo México, A.C.). El autor también reseña las doce reglas básicas del comercio justo y se refiere a un examen comparativo (elaborado por Vandana Shiva) entre el comercio justo y el libre mercado.

Louise May Alcott¹ dictaminó en una ocasión que “un buen libro es aquél que se abre con expectación y se cierra con provecho.” Espero que este Anuario suscite en el lector los mismos sentimientos.

José D. Liquitaya Briceño

¹ Escritora estadounidense, reconocida por su famosa novela “Mujercitas” (1868).
